

## **BASES VIII CERTAMEN DE MICRORRELATOS DE SAN FERMÍN**

0.- La “Asociación para el conocimiento y la difusión de los Sanfermines” – [blogsfermin.com](http://blogsfermin.com)- promueve el VIII Certamen Internacional de Microrrelatos de San Fermín, sujeto a las siguientes bases:

1.- Podrá participar en el certamen cualquier persona física mayor de edad de cualquier nacionalidad. No podrán participar en el certamen los miembros de la organización ni del jurado así como sus familiares hasta el segundo grado de parentesco (incluido).

2.- Cada autor/a podrá presentar un máximo de un microrrelato. No se podrá participar con seudónimo. Los datos de contacto deben ser correctos, completos, legibles y veraces. Los concursantes responden ante la organización de la autoría y originalidad del microrrelato, asumiendo la total responsabilidad y dejando por tanto a la organización indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

3.- Los microrrelatos presentados tendrán una extensión máxima de 204 palabras. En este cómputo no se incluye el título de la obra.

4.- El tema debe estar relacionado con las fiestas de San Fermín y podrán estar escritos en uno de los tres idiomas siguientes: español, euskara o inglés. Deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados con anterioridad, ni encontrarse pendientes de fallo en ningún otro certamen.

5.- Los trabajos se presentarán realizando la correspondiente inscripción en <http://www.blogsfermin.com/inscripcion/> siguiendo las instrucciones que allí se exponen.

Los datos personales de los participantes en ningún caso serán comunicados o cedidos a terceros.

6.- El plazo de presentación de los relatos, se inicia el día 1 de mayo, a las 00.00 horas y finaliza el 31 de mayo a las 24.00 horas (según zona horaria de Madrid-España).

7.- De los relatos presentados se seleccionarán 20 obras. De estos 20 microrrelatos un jurado seleccionará 10 finalistas, de entre los cuales se elegirán los tres ganadores atendiendo a la calidad literaria y al ingenio creativo de su autor.

8.- El fallo del jurado será inapelable y se adoptará por mayoría simple de sus miembros, quedando aquél facultado para la resolución de cuantas incidencias pudieran surgir en el curso de las deliberaciones.

9.- Los premios del certamen son los siguientes:

- Ganador: premio por valor de 650 euros (compuesto por metálico y productos de los patrocinadores).

- Segundo: premio por valor de 350 euros (compuesto por metálico y productos de los patrocinadores).

- Tercero: premio por valor de 250 euros (compuesto por metálico y productos de los patrocinadores).

10.- El jurado calificador emitirá el correspondiente fallo que se hará público el día 17 de junio en [www.blogsanfermin.com](http://www.blogsanfermin.com), de modo expreso y personal a los autores de los microrrelatos premiados y posteriormente por diferentes medios de comunicación. En el mismo acto se presentará el libro que recogerá las 10 obras finalistas traducidas a los tres idiomas oficiales del certamen.

11.- El premio podrá declararse desierto si tras un análisis minucioso de los microrrelatos recibidos, ninguno tuviera la calidad suficiente.

12.- La organización podrá publicar en cualquier soporte y transmitir en cualquier medio los trabajos presentados, a tal efecto los participantes le ceden gratuitamente los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación. La organización se compromete a citar al autor del microrrelato. En el caso de una hipotética edición comercial, se acordarían los correspondientes derechos de autor.

Los participantes asumen total responsabilidad, dejando por tanto a la organización indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la organización de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.

13.- Los participantes, por el hecho de tomar parte en este certamen, aceptan todas las condiciones que se especifican en el mismo y se someten expresamente a ellas.

14.- El jurado estará formado por personalidades de la literatura o del mundo de la cultura navarra.